

Complejidades del proceso de construcción social del Chaco en el segundo período colonizador (1920-1950)

The Complexities of the Social Construction of Chaco during the Second Colonization Period (1920-1950)

Recibido 01/07/2025 - Aceptado 04/02/2026

Oscar Ernesto Mari

Instituto de Investigaciones Geohistóricas
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
oscar.mari@yahoo.com.ar

Resumen

Entre las décadas del veinte y cuarenta del siglo XX, el Territorio Nacional de Chaco tuvo uno de los procesos socioeconómicos más notables del país a raíz del éxito obtenido con el cultivo e industrialización del algodón. Ello motivó la atracción de fuertes contingentes humanos que arribaron para ser partícipes del mismo. Estos ingresos provocaron profundos cambios en la fisonomía de esta jurisdicción, dando lugar a fenómenos y problemas únicos en el país, en los que se experimentó la difícil tarea de controlar e integrar a un conjunto poblacional multiétnico que, dada su diversidad y/o movilidad, sumada a la pre-existencia de población indígena poco permeable al proyecto civilizatorio estatal, implicó importantes desafíos de adaptación para instituciones y autoridades. Las complejidades de este fenómeno, particularmente las vinculadas al control y a los mecanismos de integración social, habrán de ser analizadas en este artículo utilizándose especialmente referencias oficiales y de protagonistas principales de la época.

Palabras clave: Chaco; Territorio; Algodón; Cuestión social

Abstract

Between the 1920s and the 1940s, the National Territory of Chaco experienced one of the most remarkable socioeconomic transformations in Argentina, driven by the success of cotton cultivation and industrialization. This process attracted large numbers of migrants seeking to participate in the expanding regional economy. Their arrival profoundly altered the territory's social and demographic landscape, giving rise to unique phenomena and challenges. In particular, authorities faced the difficult task of controlling and integrating a multiethnic population characterized by considerable diversity and mobility. These challenges were compounded by the presence of Indigenous communities that remained only partially receptive to the state's civilizing project, requiring institutions and public authorities to develop new strategies of adaptation. This article examines the complexities of this process, focusing especially on mechanisms of social control and integration. The analysis draws primarily on official sources and accounts produced by key contemporary actors.

Keywords: Chaco; National Territory; Cotton; Social Question

Cita sugerida: Mari, O. (2026). Complejidades del proceso de construcción social del Chaco en el segundo período colonizador (1920-1950). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 13(1), 35-53.

Introducción

El Chaco fue uno de los Territorios Nacionales creados a fines del siglo XIX en las regiones periféricas de la Argentina, y al igual que las demás unidades de este tipo, recibió una organización uniforme cuyo gobierno residía en un funcionario designado por el Poder Ejecutivo Nacional, del cual sería casi enteramente dependiente.

Para poblar estas jurisdicciones, algunas de las cuales tenían amplias porciones controladas por indígenas resistentes a los blancos, el poder central dispuso planes de fomento de las actividades económicas que contaban con ventajas relativas en cada una, y la promoción de la inmigración extranjera. En algunos casos, como en el Chaco por ejemplo, dicho plan excedió con creces lo proyectado, superando las expectativas, pero también las más calculadas previsiones.

En Chaco se sucedieron básicamente dos ciclos socioeconómicos secuenciales en la primera mitad del siglo XX, durante los cuales se modificó profundamente su fisonomía. En el transcurso del primero (de explotación forestal) -primeras dos décadas-, se completó la ocupación y desarrollo de la zona sur-sudeste, y durante el segundo (de explotación algodonera) -siguientes dos décadas-, se amplió esta dinámica hacia el centro, norte y oeste. Si bien estos ciclos -de simultáneo vigor en determinado momento-, respondieron a actividades diferentes (uno fue extractivo y el otro productivo), ambos tuvieron como denominador común la atracción de corrientes pobladoras extranjeras y nacionales que, en nutridos volúmenes, vinieron a participar de dichos procesos.

Al margen de las diferencias numéricas de cada oleada, la característica coincidente de estas etapas fue una creciente afluencia de personas que hizo del Chaco en ciertos años, la jurisdicción con el crecimiento demográfico más alto del país, y también con la composición más heterogénea. Particularmente durante el ciclo algodonero se produjo una efervescencia socioeconómica que, paralelamente a sus beneficios, provocó también un desborde de la administración local que no alcanzó a atender con suficiencia las complejidades de la coexistencia en una sociedad multiétnica.

La tarea de controlar y conducir la integración de cuerpos sociales tan disímiles implicó desafíos que fueron afrontados generalmente con deficiencias desde las esferas oficiales, pero con mejor suerte desde los ámbitos privados. Así, y complementariamente a la descripción de las problemáticas de esta sociedad nueva y de las acciones estatales tomadas en tal sentido, en este trabajo tratamos de ver de qué manera las fuerzas no gubernamentales contribuyeron al progreso de la construcción social en el Chaco durante la primera mitad del siglo XX.

Para esta finalidad, hemos previsto una exposición que está dividida fundamentalmente en dos grandes partes. En la primera de ellas hablaremos de la conformación del conjunto social del Chaco, sobre todo luego de la segunda corriente colonizadora, a partir de la cual quedó prácticamente definida la gran heterogeneidad poblacional que caracterizó a este Territorio. Aquí habremos de describir el origen y las características generales de los diversos grupos que arribaron; sus espacios de emplazamiento, y sus comportamientos más reconocibles durante los primeros tiempos de residencia. Incluiremos, desde luego, referencias a la situación de los pueblos originarios y a los iniciales intentos de inclusión dentro de esta sociedad en vías de formación.

En una segunda parte, algo más amplia, nos centraremos en el análisis de los problemas que acarreó el impulso poblador, y las vicisitudes que supuso la integración de un conjunto humano con sistemas culturales tan diversos. Aquí aludiremos a los mecanismos de inserción ideados y/o puestos en práctica por entidades estatales y particulares, señalando sus dificultades, pero sobre todo, sus progresos, para arribar finalmente a una síntesis que permita resumir los resultados de este proceso.

El repentinismo inmigratorio y la yuxtaposición de diferentes sistemas culturales

La llegada e inserción de los inmigrantes europeos

Cuando transcurría la segunda década del siglo XX, en el Chaco comenzaron a producirse eventos casi simultáneos que darán inicio a un nuevo ciclo económico. La finalización de las campañas militares que redujeron a los aborígenes; la terminación de las vías ferroviarias troncales que conectaron al Chaco con el país en todas direcciones; la incorporación de nuevas tierras aptas para la colonización agrícola; la fuerte valorización del algodón en los mercados internacionales, y una nueva apertura inmigratoria promovida por el Estado, serán los acontecimientos secuenciales que dieron origen al denominado ciclo algodonero.

Es durante esta etapa cuando se producirá la segunda afluencia inmigratoria, en parte fomentada por el Estado (en lo que concierne a los europeos), y en parte como una consecuencia de la dinámica generada por el proceso (en lo referido a la migración interna). Y si bien durante el anterior ciclo forestal el incremento demográfico había sido significativo, las cifras son moderadas si se las compara con lo ocurrido durante el período algodonero. Según los censos oficiales, desde 1914 en que había 46.274 habitantes en el Chaco, pasan a 60.000 en 1920, año en que se inicia la etapa vinculada al cultivo del textil. En 1934 son ya 214.000, para alcanzar 360.000 en 1940, y 430.000 en 1947.¹ Como puede apreciarse, en pocos años hubo un crecimiento poblacional formidable, y este volumen de personas foráneas se radicó fundamentalmente en las zonas centrales y del oeste del Chaco, en donde se producirá precisamente el vertiginoso proceso colonizador vinculado a la explotación algodonera.

Dentro del abigarrado número de personas arribadas, hubo un buen porcentaje de europeos que, en esta segunda etapa -y a diferencia de la primera en que fueron casi excluyentes los italianos y españoles-, se agregaron alemanes, checoslovacos, polacos, yugoslavos, rusos, búlgaros, y húngaros, por citar sólo a las colectividades mayoritarias. A ellos se sumaron también en esta época los grupos provenientes de las provincias vecinas del Chaco, como Corrientes, Santiago del Estero, Salta, Santa Fe, y desde luego, del Paraguay, quienes vinieron a participar del proceso fundamentalmente en carácter de braceros. Estos conjuntos humanos se instalaron especialmente en los departamentos de Napalpí y Campo del Cielo, en donde se expandió precisamente el cultivo. Y aunque los migrantes internos arribaban con la sola intención de participar temporalmente de las labores inherentes al cultivo del textil para retornar luego a sus lugares de origen, un buen número de estos trabajadores se radicaba en el Territorio al término de cada campaña, lo cual explica en buena medida el crecimiento demográfico en estos años.

¹ Censos y estimaciones oficiales locales y nacionales de los respectivos años.

Mapa 1. El Territorio Nacional del Chaco y las principales áreas de colonización agrícola (1920-1950)



Fuente: elaboración propia

Caracterizar en pocas líneas a los diferentes grupos llegados al Chaco para participar de sus efervescentes ciclos económicos es un desafío interesante, pero ello es necesario para perfilar el comportamiento de los mismos, y su relación con el ambiente natural y social. A tal efecto, debe hacerse una clara distinción entre los de origen europeo, y aquellos que provinieron -por lo general- de regiones circundantes a este Territorio.

En lo que respecta a los europeos, debemos señalar que en la segunda corriente inmigratoria que se instaló fundamentalmente en el interior del Chaco, los españoles e italianos continuaron siendo las colectividades predominantes, y dada su afinidad cultural con la sociedad receptora, estos grupos tuvieron una rápida integración. No ofrecieron mayores reparos para relacionarse con las demás colectividades, y tampoco con los criollos, de los cuales adoptaron rápidamente algunas de sus costumbres. No tuvieron inconvenientes en casarse con argentinas nativas, aunque en este sentido deben considerarse los altos índices de masculinidad existentes entre los grupos europeos, lo cual facilitó los matrimonios exogámicos.

Los checoslovacos fueron otra de las colectividades importantes arribadas en esta etapa, quienes se instalaron mayoritariamente en la localidad de Sáenz Peña y colonias circundantes, en donde pronto fueron reconocidos por su cultura general y laboriosidad. Los yugoslavos tuvieron también una incidencia importante en la composición inmigratoria de esta etapa, particularmente en la zona central del Chaco. Se dispersaron algo más que los checoslovacos, radicándose en los alrededores de las localidades de Sáenz Peña, Quitilipi, Corzuela, Las Breñas, y Villa Angela, y cercana a la primera ciudad nombrada lograron consolidar una próspera colonia que el uso común bautizó “La Montenegrina”, en referencia al origen mayoritario de sus colonos. Por su parte, los alemanes que vinieron directamente desde ese país se instalaron en los alrededores de Charata, y los que lo hicieron desde el sur de Rusia denominados (alemanes del Volga), y que desde hacía algún tiempo estaban radicados otras partes de Argentina, se instalaron en las colonias agrícolas Castelli y La Florida, que fueron creadas en el norte del Chaco. Un buen porcentaje de ucranianos se instaló, a su vez, en el centro del Chaco, en la zona comprendida entre San Bernardo y La Tigra especialmente. Los búlgaros se concentraron en los alrededores de Las Breñas, y los polacos se agruparon en apreciables cantidades en las colonias circundantes a Las Breñas, Sáenz Peña y Charata.² Estos fueron los grupos más numerosos de europeos llegados en esta segunda etapa inmigratoria, pero no podríamos omitir a otras colectividades como las de los húngaros, austríacos, franceses, suizos, o sirios –por nombrar sólo algunas-, que tuvieron también una significativa presencia en el Chaco de esta época.

Esta inmigración europea, más relevante por su heterogeneidad que por su volumen, fue instalando la imagen de un Chaco “gringo” ante el resto del país, lo cual en buena medida revirtió la acostumbrada asociación de este espacio a una tierra inhóspita y hostil debido a su medio natural y las vicisitudes recientes de la lucha contra los nativos. Esta aclaración es necesaria porque, en conjunto, el número de los migrantes internos y de los provenientes del Paraguay fue bastante mayor que el de los europeos, pero la visualización de estos últimos sobresalió no sólo por sus tipologías físicas particulares, sino sobre todo, por el despliegue de actividad que los caracterizaba.

Dados sus niveles de iniciativa, dedicación al trabajo, y manejo de las actividades productivas, industriales, y comerciales, su presencia apareció mucho más definida frente al mundo de los criollos, los cuales aun siendo numéricamente superiores, tendían a invisibilizarse por la propia naturaleza de sus tareas laborales, y por sus discretos ritmos de vida diarios. Obviamente, esta mayor visibilidad de los europeos rubios y de tez blanca, tenía además una explicación que excedía a esta impresión cromática e hiperactividad. La mayoría de estos inmigrantes había dejado atrás una situación muy precaria en sus respectivos países de origen, y la urgencia por revertirla hizo que desplegaran una actitud tan frenética como estoica en sus oficios o emprendimientos. Y aun cuando consiguieron sus objetivos en plazos relativamente breves, sus ritmos de trabajo se mantuvieron constantes y fueron replicados por sus descendientes.

Los arribos anuales de los migrantes internos

Pero como adelantamos, los conjuntos provenientes de espacios circundantes tuvieron una significativa influencia en la conformación de esta incipiente sociedad. Así como hemos visto que los europeos manejaron en general las actividades y oficios más calificados, y también revistieron condición de propietarios en su mayoría, de la misma forma, quienes aportaron la mano de obra y se desempeñaron como empleados o peones de los primeros, fueron los migrantes internos.

² Referencias tomadas de: (Beck, 2001, p. 66)

Aunque esta dinámica de trabajo era habitual en el Chaco, al expandirse el cultivo algodonero esto se manifestó con mayor evidencia por las propias características de su explotación. El textil requería en esta época un manejo constante, y la siembra, el desmalezado, el fumigado, y finalmente la cosecha en sus dos recolecciones casi continuas, se hacían manualmente, y demandaban un numeroso plantel de trabajadores.

Al multiplicarse las áreas de cultivo durante las décadas del veinte y treinta debió recurrirse a incentivos adicionales para conseguir mano de obra desde otros ámbitos. Hubo estímulos mediante el suministro gratuito de pasajes ferroviarios para atraer esta fuerza laboral, cuya escasez, llegó a ser muy preocupante en algunas temporadas. Así empezó a ser habitual el anual ingreso de miles de cosecheros que, acompañados por sus respectivas familias, recalaban en Chaco para alquilar su trabajo. En proporción a sus volúmenes, sobresalieron los correntinos, santiagueños, salteños, paraguayos, y santafesinos, los cuales permanecían aquí varios meses, y en un buen porcentaje, se radicaban definitivamente al terminar la campaña.

Durante el esplendor del cultivo a mediados de la década del treinta se necesitaron anualmente alrededor de treinta mil braceros foráneos para satisfacer la demanda de mano de obra, y se agregaron a ellos miles de transeúntes que por motivos siempre ligados a la actividad, alternaban por el Territorio en busca de oportunidades. Este flujo de personas desbordó reiteradamente la capacidad administrativa local, y la manifestación más elocuente pudo notarse particularmente en las dificultades para ejercer un razonable control social en algunas áreas.

La situación de los indígenas autóctonos y los iniciales intentos de inclusión

La otra parte del componente social del Chaco de esta época fue, desde luego, la de sus habitantes originarios -los indígenas-, cuya condición varió inevitablemente luego de las campañas militares de ocupación, pero también, como consecuencia de los cambios operados en los ciclos económicos del Chaco, y la cambiante percepción de la sociedad nacional respecto a sus grados de asimilación a lo largo de estas tres décadas.

Dentro de los planes generales de ocupación estuvieron previstos desde un principio algunos mecanismos para insertar a estas comunidades dentro de la “vida civilizada”, sobre todo a través del emplazamiento de Reducciones religiosas o civiles, pero cuando éstas se efectivizaron, su distribución espacial fue escasa y sus labores terminaron siendo muy limitadas debido a diversos motivos, pero fundamentalmente, a las dificultades para congeniar pautas culturales disímiles entre los propios naturales reducidos; a problemas presupuestarios; y desde luego, a las antagónicas concepciones de vida de éstos y los pobladores blancos que ocuparon las zonas aledañas. Por éstas y otras varias razones, la problemática de la integración indígena a la sociedad en construcción se mantuvo sin remedios adecuados durante varias décadas. Intelectuales, religiosos, o funcionarios de turno, se involucraron ocasionalmente en discusiones sobre lo que debía hacerse con los naturales, pero aún las mejores voluntades no consiguieron arribar a soluciones duraderas o de conjunto.

Según la dirigencia “blanca”, la precaria situación indígena podía revertirse con acciones orientadas a lograr su sedentarización y el trabajo de la tierra, y estos objetivos podían obtenerse a través de la labor de misioneros religiosos o de funcionarios civiles que les enseñaran las ventajas de estas prácticas. Se aspiraba a que “el indígena chaqueño adopte una vida sedentaria, viva en un poblado con casa y familia, cultive la tierra, críe ganado y respete la propiedad ajena para poder tener sus propios bienes materiales en un futuro” (Giordano, 2004, p. 260). Y tanto los misioneros

franciscanos que actuaron desde el siglo XIX, como las posteriores campañas militares, tendieron a imponer este esquema, aunque con metodologías opuestas.³

Ante los pobres resultados iniciales de la actividad misional, el discurso oficial se inclinó a promover con mayor énfasis el procedimiento militar para lograr la misma finalidad, pero más rápidamente, y las palabras “salvaje” y “desierto” pasaron a identificar recurrentemente y de manera uniforme a las diferentes etnias y al medio geográfico en el que habitaban. Se buscaba así crear el ambiente que justificara la intervención militar interna sin demoras ni cuestionamientos, para asegurar a continuación la presencia pobladora de los blancos. Se pensaba que las demostraciones de efectividad de esta dinámica, debilitarían sin duda las eventuales opiniones alternativas a lo planteado.

Cuando se consolidó la ocupación espacial, con la colonización ya implantada, y con el progreso apoyado en el auge algodónero, comenzaron a esbozarse nuevas ideas de inclusión del indígena, menos opresivas, y más contemplativas de la diversidad de naciones existentes, pero sobre todo, de la condición en que habían quedado luego de la conquista militar. Desde luego, estos replanteos se instalarían sobre la presunción de que “el indio” estaba militarmente vencido, y que ya no representaba un peligro para las poblaciones blancas.

Parte de este cambio de visión se expresó de manera concreta en el impulso dado a la creación de Reducciones civiles en la segunda década del siglo XX. Ejemplos de ello fueron la erección de las Reducciones “Napalpí” en el Chaco, y “Bartolomé de las Casas” en Formosa, las cuales fueron utilizadas propagandísticamente por algún tiempo para demostrar a la opinión pública nacional que dicho modelo de inserción funcionaba, y que la actitud del Estado había adquirido ahora un tono protector y benevolente para con las comunidades indígenas.⁴ Pero esta construcción sufrió una regresión cuando se produjo el “movimiento” de Napalpí en 1924,⁵ episodio éste que volvió a reinstalar la noción del “indio como amenaza” y dividió las opiniones de intelectuales y medios gráficos de entonces en torno a la real situación de los naturales, y la viabilidad de estos mecanismos integradores. Dichas diferencias volvieron a retrasar por varios años la construcción de caminos adecuados para insertar a los originarios en el diseño civilizatorio apuntado.

Debió aguardarse hasta la década del cuarenta para que germinen en la opinión pública nuevas propuestas “reparacionistas”, ya que desde ese momento empezó a considerarse al indígena como víctima de los blancos, y desposeído por éstos. Es precisamente a comienzos de la década del cuarenta en que simultáneamente se visualizarán también otros actores y mecanismos de integración ciertamente novedosos, que empezarán a coexistir con los propuestos desde las esferas oficiales. Más adelante hablaremos de ello.

Los desafíos para mantener el control social y propiciar la integración

El contexto descripto, de un efervescente ritmo económico y poblacional y la coexistencia de grupos multiétnicos con sistemas culturales distintos, ofrece un escenario muy interesante para el

³ En el ámbito de estudio que nos ocupa, las misiones franciscanas instaladas de manera estable entre 1900 y 1901 fueron tres: Misión Nueva Pompeya (en Chaco), y Laishí, y Tacaaglé (en Formosa). Con anterioridad, en 1865, se había levantado la Reducción de San Buenaventura del Monte Alto en cercanías de lo que posteriormente sería Resistencia, la capital del Chaco. En 1872 fue abandonada.

⁴ Ambas reducciones se crearon en 1911 y 1914 respectivamente. Para ampliar sobre sus procesos de creación y funcionamiento, sugerimos consultar a (Beck (1994, pp. 101-117).

⁵ El “Movimiento” de Napalpí fue una concentración de los indígenas de dicha Reducción que reclamaron mejoras salariales y de trato, y también el derecho de transitar libremente hacia otros puntos del Territorio Nacional del Chaco, y de provincias limítrofes. Ello fue tomado como una sublevación por parte de las autoridades, y el gobernador local (Fernando Centeno) ordenó la represión que terminó en la masacre de cientos de indígenas el 19 de julio de 1924.

análisis histórico. Las preguntas que surgen para la investigación son, por ejemplo: ¿Cuáles fueron los problemas inherentes al control social, o los de integración; de qué forma se produjo la inserción de los extranjeros y migrantes internos en un medio distinto al de sus lugares de origen; cómo sobrellevaron los cambios que supuso el desarraigo y la adaptación que debieron emprender para manejar sus respectivas actividades; de qué medios y estrategias se valieron para sortear los obstáculos que presentaba una jurisdicción que aún no se había organizado mínimamente en algunos aspectos; y finalmente, de qué manera encararon sus vínculos sociales fuera de sus respectivas comunidades, teniendo en cuenta la diversidad existente? Frente a estos interrogantes y para brindar una explicación de conjunto, responderemos manteniendo la secuencia expositiva planteada desde el inicio.

Mecanismos de integración y arraigo de los inmigrantes europeos

En lo concerniente a los inmigrantes europeos, el proceso de inserción y arraigo revistió particularidades que deben diferenciarse, ya que los tiempos de adaptación fueron distintos en virtud de la idiosincrasia de cada una de las colectividades pobladoras. Pero de cualquier modo, debemos anticipar que las prácticas asociacionistas de la mayoría jugaron desde muy temprano un papel favorable en este sentido, a punto tal que en el Chaco se dieron modelos de cooperación que fueron únicos en el país por haber facilitado significativamente los procesos.

Dado que las políticas oficiales de fomento de esta época no siempre se tradujeron en acciones eficaces de atención a los habitantes de los Territorios Nacionales, en el caso concreto del Chaco, tempranamente habían comenzado a funcionar agrupaciones particulares que en un principio sólo buscaron satisfacer mediante la unión sus necesidades más inmediatas, y en lo posible, subsanar con autogestión las deficiencias estatales en diversas materias.

Y si bien en sus inicios estas primigenias formas de asociación tuvieron objetivos muy específicos, ya fuese de defensa de intereses comunes ante el Estado u otros grupos privados; o bien, la obtención de recursos materiales y humanos para la construcción de obras indispensables, rápidamente irían ampliando sus propósitos y consecuentemente también sus actividades, obteniendo en determinado momento márgenes de acción que en ciertos casos llegaron a reemplazar, o por lo menos, a hacer menos demandada la atención estatal. Así, y como consecuencia del casi inmediato éxito de sus labores, algunas derivaron hacia una organización más formal, manteniéndose vigentes durante varias décadas en este espacio.

En un principio, las formas asociativas que en un breve lapso adquirieron organización estatutaria fueron fundamentalmente dos: las Sociedades Mutualistas, y las Cooperativas Agrícolas. Ambas surgieron con propósitos muy definidos, pero luego los ampliaron. En el caso de las segundas, se dio además la particularidad de que tuvieron modalidades de funcionamiento en materia social que llegaron a ser fenómenos exclusivos del Chaco, como veremos más adelante.

Respecto a las primeras, durante la primera etapa de colonización y a poco de establecerse las familias pioneras de italianos y españoles en Resistencia y sus alrededores, comenzaron a constituir sus respectivas asociaciones mutualistas, que en un principio tuvieron una preeminencia étnica, pero con el paso del tiempo se transformarían en instituciones de puertas abiertas a otros grupos.

Estas sociedades de ayuda mutua albergaron a profesionales, obreros o agricultores sin distinción, y funcionaron como centros de asistencia; de actividades sociales; de defensa de intereses grupales ante el Estado u otros sectores privados, y por supuesto, de salvaguarda de algunas costumbres y tradiciones que traían desde el viejo continente. Así pudieron erigir y sostener salas sanitarias o escuelas, por ejemplo, llegando como ya hemos dicho a suplir la atención del Estado

cuando ésta no existió o fue insuficiente. Además, al mismo tiempo en que preservaron ciertas formas culturales de sus lugares de origen, también facilitaron la inserción de los miembros de sus respectivas comunidades en los diversos sectores de la sociedad local.

Los primeros que organizaron asociaciones de este tipo fueron los italianos, a los que seguirían luego los españoles, y –ya durante la segunda etapa colonizadora–, los checoslovacos, alemanes, húngaros, búlgaros y yugoslavos, en la zona central del Chaco. Mencionamos aquí a las más representativas instituciones, aunque cabe señalar que luego se añadieron otras, incluso de las mismas colectividades, pero que tuvieron distintas denominaciones y se dedicaron a objetivos más específicos, generalmente ya de orden cultural, deportivo, o de esparcimiento. Y más allá de las ocasionales nuevas referencias a estas asociaciones que hagamos durante este escrito, debemos reiterar que todas ellas surgieron bajo similares consignas y objetivos, cuales fueron en general, el socorro recíproco y la preservación de sus respectivas tradiciones. Sus respectivos roles en materia de integración social, serían ciertamente muy significativos.

Pero por otro lado, y por las propias características de la colonización y la mayoritaria consagración de los inmigrantes europeos a las labores agrícolas, casi simultáneamente surgieron también otras formas asociativas que por su conformación y particularidades de funcionamiento, se convirtieron en una característica distintiva del Chaco. Ellas fueron las Cooperativas Agrícolas. La mayoría de ellas instaló sus sedes cerca de las localidades, y otras, directamente en los parajes rurales, llegando –como veremos–, a cumplir roles que no estaban contemplados en sus objetivos constitutivos.

En la década del veinte se aceleró la constitución de cooperativas agrícolas, las cuales, a diferencia de instituciones similares que se crearon en otros Territorios Nacionales en esta época, en el Chaco no tuvieron una base étnica predominante, sino que fueron integradas por miembros de todas las colectividades, y desde luego, también por criollos. El número de ellas aumentó sustancialmente llegando a 24 en 1940, y a 32 en 1950, y teniendo en cuenta su multiplicación y la variedad de rubros a los que llegaron a dedicarse, cabría destacar algunas de las razones del éxito de esta forma de asociacionismo en el Chaco.

Y en este sentido, uno de los roles destacados que tuvieron estas entidades fue tal vez el más secundario en sus preceptos fundacionales, y éste fue el haber obrado como un canal de contacto y socialización entre grupos humanos que no sólo estaban aislados unos de otros en sus respectivas chacras, sino que además, pertenecían a colectivos culturalmente muy distintos, y en los que –al menos hasta bien avanzados los años cuarenta–, el idioma continuaba siendo aún un obstáculo. El sólo hecho de tener que concurrir ocasionalmente a la sede de la cooperativa a entregar su producción, o a proveerse para un período de varios meses, hacía que los colonos se trasladaran con parte de su familia y entrasen en contacto con otras familias que estaban allí por los mismos motivos. La interrelación, aunque dificultada en muchos casos por la barrera idiomática, se tornaba así inevitable, pero también era buscada por las partes.

Había asimismo un momento del año en el que todos los asociados, y aun los que no lo eran, participaban de un evento que fue exclusivo del Chaco dada la forma en que se llevaba a cabo, y que tenía beneficiosas consecuencias no sólo desde el punto de vista material, sino fundamentalmente desde lo social. Y éste era la celebración de la Asamblea Anual Ordinaria de cada cooperativa, a la que asistían sus multiétnicos miembros con sus familias. Esta reunión, que durante la mitad del día estaba destinada a discutir cuestiones de intereses comunes, derivaba luego hacia una verdadera fiesta en la que participaban quienes quisieran, aunque no fuesen socios. Indudablemente, ésta era una jornada excepcional en el sentido de oficiar de oportunidad para que los componentes del heterogéneo

conjunto social de entonces pudieran relacionarse, ya que de otro modo, sus contactos se hubieran reducido únicamente a las familias cercanas a sus chacras.

Gracias a este tipo de eventos se crearon vínculos parentales interétnicos, puesto que muchos matrimonios derivaron de la recíproca aproximación generada entre los hijos de los colonos en esta reunión, y desde luego, se forjaron también sólidas amistades entre “gringos”, y entre éstos con los criollos, contribuyendo ello a una rápida integración social.⁶

Pero además de la constitución de sociedades que representaron a colectividades o a sectores ligados a una actividad u oficio, en el Chaco –y particularmente desde la década del veinte– florecieron también las asociaciones civiles conformadas espontáneamente, las cuales, aún cuando su vigencia fue por lo general breve y no llegaron a institucionalizarse, desarrollaron sin embargo acciones muy positivas en el fomento de actividades sociales, culturales y deportivas, y especialmente en lo concerniente a la recaudación de fondos para la construcción de obras necesarias para sus respectivas comunidades. Sólo cabe recordar que casi todos los clubes de fútbol, bochas, de ciclismo, o de baile –por nombrar algunas de las actividades más convocantes en ese entonces–, surgieron de la iniciativa de pequeños grupos de entusiastas que decidieron plasmar en hechos su vocación de construir, partiendo de la simple formación de una Comisión para fomentar la recaudación de fondos.

El “asociacionismo espontáneo” operó así constantemente en función de objetivos muy específicos la mayoría de las veces, convirtiéndose casi en una forma de vida dentro de estos cuerpos sociales en formación en los que el mutualismo, además de necesario, era también muy bien visto en el entorno comunitario. A través de la lectura de los periódicos de la época⁷ pueden recrearse las múltiples actividades que estas pequeñas asociaciones desplegaron, y en estas labores podía apreciarse también de qué manera el asociacionismo aplicado a un fin utilitario, derivaba casi invariablemente en actividades de sociabilidad.

Como síntesis, debemos decir entonces que, pese a las diferencias idiomáticas y/o culturales existentes en esta época en varias localidades del Chaco, ello no fue un obstáculo insalvable para que los inmigrantes europeos, a menudo en coordinación con los criollos, hicieran del asociacionismo organizado o espontáneo una forma de vida que se tradujo en manifestaciones concretas de construcción de obras edilicias por ejemplo, o más valorable aún, de lazos interétnicos que fueron dando forma a una incipiente identidad local.

Los trabajadores temporarios y su impacto e inclusión en la estructura del territorio

Para comprender mejor los procesos de integración del otro gran conjunto que arribó al Chaco en esta época, debemos recordar que las labores inherentes al cultivo algodonero fueron íntegramente manuales hasta años recientes. Durante los primeros años de explotación, esta demanda se cubrió con mano de obra local –indígenas en algún porcentaje–, pero la insuficiencia numérica de los nativos y la creciente ampliación de la superficie cultivada exigió el complemento de trabajadores que provinieron espontáneamente o incentivados por los gobiernos locales o nacionales, de provincias o regiones colindantes. Sólo a título ilustrativo, debe consignarse que en 1935 ingresaron para la zafra 29.407 braceros.⁸ Teniendo en cuenta que la población permanente del

⁶ Estas actividades relacionadas entre el asociacionismo formal con espacios de sociabilidad tuvieron un especial significado en el desarrollo personal y social de los pioneros. Es posible imaginar la fascinación que podía despertar en jóvenes y adultos que tenían una muy limitada vida social, la participación en un baile, en una competición deportiva, o en una representación artística, entre otros tantos entretenimientos que aquí se daban.

⁷ Como el periódico *El Imparcial*, por ejemplo, publicado en la ciudad de Sáenz Peña entre 1924 y 1927.

⁸ Cifras consignadas en Castells (1935, p. 93).

Territorio ascendía entonces a 276.343 habitantes, esta afluencia significaba elevar repentinamente en casi un 11% el número de personas residentes en el Chaco.

Pero además, temporalmente venían viajantes, comisionistas, vendedores y pagadores de todos los rubros que buscaban tomar parte del febril período de zafra.⁹ Estas alteraciones demográficas provocaban lógicamente el desborde de la administración local, lo cual se evidenció de manera particular en cierta incapacidad para ejercer los controles pertinentes, y en tal sentido, este apartado tendrá el objetivo de mostrar parte de los aspectos negativos de este proceso.

En 1935, el ascenso de la superficie sembrada y los reiterados problemas para cubrir las demandas de mano de obra impulsaron un primer intento por mejorar los controles sobre estos contingentes, tanto en lo referido a los mecanismos de atracción, como a su selección, distribución y atención durante sus períodos de permanencia en el Territorio. El entonces gobernador José Castells creó a tal efecto una “Comisión de Braceros” y señaló las causas que lo motivaron, explayándose luego sobre la metodología que debía implementarse para garantizar un flujo óptimo de trabajadores temporarios, y su selección.

En tal sentido, el gobernador manifestó sus inquietudes de que entre los braceros que vinieran “se filtrara gente indeseable”, y al respecto, señaló en su Memoria de Gobierno: “A esta clase de gente, el Chaco no les ofrece ambiente propicio; no los quiere ni los desea. El Chaco necesita de hombres laboriosos; hombres que luchen por la elevación moral y material de sí mismos, sin desfallecimientos, sin implorar la caridad de nadie” (Castells, 1935, p. 94).

Pero al margen de estas expresiones de deseo, es necesario conocer la real situación de estos grupos durante sus períodos de residencia en el Territorio, en un medio en el que estaban temporariamente desarraigados, y en el que por esta misma coyuntura, pasaban a convertirse en grupos sub-alternos, y consecuentemente, vulnerables. Resulta de utilidad entonces recrear sus condiciones y formas de vida; su interacción con otros grupos de ese mundo rural, y sobre todo, saber en qué medida conservaron o modificaron sus comportamientos personales como consecuencia de esta circunstancial permanencia, y del frenesí que suponía la temporada de zafra algodonera. Tratándose de conocer algunos aspectos de sus vidas cotidianas, convendría considerar, por ejemplo, la información que ofrecen los registros oficiales respecto a las costumbres traídas por estos grupos desde sus lugares de origen, y a los hábitos que adquirieron en este medio, los cuales mirados aún desde la propia época, no dejan de ser llamativos.

En la literatura histórica del Chaco existen serias, pero también antagónicas opiniones acerca de las condiciones de vida e influencia que tuvieron los grupos de temporarios que arribaron al Chaco a alquilar su mano de obra. Extendería demasiado este trabajo considerar dicha diversidad, por lo cual sugerimos en nota la lectura algunas de las posiciones más representativas sobre este asunto.¹⁰ Ello nos permite concentrarnos mejor en el análisis de algunos aspectos singulares de la vida de estos grupos durante sus tiempos de permanencia en el Chaco y dimensionar su impacto en la estructura territorial y sus eventuales mecanismos de inserción.

⁹ En 1936, por ejemplo, entraron al Territorio por distintas vías 299.414 pasajeros, y salieron 267.613, quedando por lo tanto un saldo favorable de 31.801 personas en el Chaco. Datos tomados de Castells (1936, p. 84).

¹⁰ El historiador chaqueño Guido Miranda, supo describir (románticamente, pero sin exageraciones) la atracción que generaba la cosecha algodonera en el Chaco de ese momento. Véase Miranda (1980, p.57), pero por otro lado, uno de los periodistas más respetados del Chaco de la época que tratamos (Juan R. Lestani), cuestionó duramente las condiciones de vida de estos grupos durante su permanencia en el Territorio. Véase: Lestani (1935, pp. 36-37). De la misma manera, algunos técnicos nacionales coincidieron en señalar los aspectos negativos de la zafra manual del algodón. En un informe de 1939, se calificó como “*mano de obra adventicia*” y de “*germen permanente de disturbios sociales*” a los nutridos contingentes de braceros que anualmente arribaban al Chaco, remarcándose en tal sentido que “*nada nuevo se agregaría si se afirmara que sus condiciones de vida durante su estadía en el Territorio, son muy precarias*” (García Mata- Franchelli, 1942, pp 12-15). Las tres posturas reflejaron sinceramente sus impresiones sobre estas afluencias periódicas.

Al revisar la información oficial sobre la composición y los hábitos de la población rural de esta época, (que es donde se encuadra el segmento que estamos describiendo), una de las particularidades que asoma con notoriedad –por la preocupación que causó en las autoridades–, tiene que ver por ejemplo, con la informalidad muy extendida en las uniones de pareja, especialmente, entre los grupos jornalizados.

Éstas fueron “de hecho” en un muy alto porcentaje, lo cual no sería un dato relevante si se considera la normalidad de esta forma de relacionarse en el mundo rural de entonces, pero el tema toma importancia cuando se observa que, por el espacio que fue adquiriendo en los informes, demuestra haberse convertido en un asunto preocupante para las autoridades locales, especialmente por las consecuencias negativas que ocasionaba en materia laboral, sanitaria, y de seguridad especialmente. La escasa predisposición hacia las uniones legales registrada en esta jurisdicción tuvo causas bien identificables, y básicamente estuvieron relacionadas con costumbres muy arraigadas dentro de estos estratos sociales; con la imposibilidad de planificar adecuadamente la organización familiar frente a la constante itinerancia entre los distintos ámbitos laborales; y también con la carencia en el Chaco –al menos hasta finales de la década del treinta–, de instituciones que alentarán los vínculos formales.

Profundizando en la explicación, debe remarcarse que, en general, entre las clases bajas de la Argentina de entonces, la unión espontánea no suponía incomodidad o pudor, como tampoco estaba suficientemente difundida la costumbre de anotar a los hijos en los registros civiles. A su vez, entre los trabajadores “golondrina”, que eran quienes participaban en las zafras de los diferentes cultivos en distintas regiones del país, la trashumancia era una forma de vida asumida, y a ello debe sumarse la movilidad constante que implicaban, en el caso específico del Chaco, las dos actividades económicas principales.

Existía además una cíclica alternancia entre oficios, pasando de ser hacheros a braceros, y viceversa, si la conveniencia, o simplemente las ganas así lo determinaban. Pero desde luego, este estilo de vida nómade conspiraba contra una planificación familiar concordante con las pautas establecidas en las sociedades urbanas, aunque en el Chaco tampoco existían suficientes organizaciones que incentivarán el seguimiento de estas convenciones. A modo ilustrativo debe señalarse por ejemplo que la Iglesia católica, tradicionalmente inductora de la constitución familiar, se organizó en el Chaco recién a finales de la década del treinta, y mientras tanto, la atención religiosa fue desempeñada sólo esporádicamente por algunos misioneros, y con una muy limitada cobertura espacial (Mari, 1999, pp. 166-169). No había entonces ningún aliciente para formalizar las uniones conyugales.¹¹

También es posible pensar que la falta de contención de estos segmentos, sumada a un alto índice de masculinidad, hayan incidido también en otra de las cuestiones que observamos como extraordinaria en las estadísticas, como fue el ascenso –durante el período de cosecha–, de los “delitos contra las personas”. En este sentido, es posible apreciar en los registros oficiales, que durante los meses en los que transcurría la zafra algodonera, se elevaban súbitamente las cifras de este tipo de hechos, cuyas manifestaciones más comunes fueron los raptos, violaciones, estupros, y violaciones de domicilio.¹²

¹¹ En las Memorias del Gobernador Castells correspondientes a 1934, 1935 y 1936 se hace un pormenorizado análisis de las causas de la informalidad en las uniones civiles y la ilegitimidad de los nacimientos. La misma importancia se otorga a sus consecuencias en la sanidad, la seguridad, y en la productividad laboral en el Chaco. Limitaciones de espacio en este artículo impiden consignar mayores detalles.

¹² Tomando las precauciones del caso, ya que estas agresiones no eran habitualmente denunciadas dada su difícil probación, o simplemente por prejuicios de época, los datos oficiales indican que, por ejemplo, para 1936 se contabilizaron 104 de estos delitos, de los cuales 28 fueron violaciones; 18 estupros; 20 raptos, y 38 violaciones de domicilio; todos desde luego, cometidos por hombres (Castells, 1936, p. 221). Pero sólo un año antes las cifras habían sido del doble: 208 delitos, entre los cuales hubo 42 violaciones; 21 estupros, 45 raptos; 82

Este espectro de delitos ocurría con mayor frecuencia en las áreas rurales, carentes de vigilancia en la práctica, y donde las sanciones morales del entorno penalizaban más bien otras conductas tradicionalmente reprobables en estos ámbitos, como la haraganería, o la falta de coraje, por ejemplo. Y el problema de estos episodios, particularmente los de abuso sexual, no parece haber disminuido con el correr del tiempo, ya que todavía en 1944 el gobernador Alberto M. Castro denunciaba en su informe anual, que ésta era precisamente la cuestión más seria que se le había planteado durante su gestión. Aseguró entonces que el número de violaciones y estupros de menores de edad llegaba a 70 u 80 casos mensuales (denunciados), advirtiendo al Ejecutivo Nacional que el problema revestía “caracteres alarmantes”.¹³

Pero también, y seguramente como una consecuencia indirecta de la falta de control social y contención espiritual, se dieron otros comportamientos muy llamativos dentro de los grupos jornalizados del mundo rural. Es posible que como resultado del vacío generado al término de la temporada de zafra, con la abrupta desocupación que ello suponía, se manifestaran, por ejemplo, algunas conductas ciertamente sorprendentes, como por ejemplo, un elevado porcentaje de suicidios, particularmente entre las franjas económicamente activas. Por ejemplo, en 1936 se consignaron 55 suicidios, una cifra que podría considerarse muy alta para una población aproximada de 276.000 habitantes, y en una época en que las expectativas de progreso material se presentaban como ilimitadas. Las causas presuntas o invocadas eran variadas, la distribución por género era pareja, y la época en que se producían con mayor intensidad eran los meses que transcurrían desde agosto a octubre, momento en que –recordemos–, se detenía la -hasta entonces-, intensa actividad agrícola.¹⁴

Consecuencias de este tipo de afluencias estacionales podían observarse también en otras áreas vinculadas al control social. Y si bien los informes gubernativos o las publicaciones oficiales de la época se esmeraron en mostrar a un Chaco cosmopolita y económicamente pujante con la finalidad de enaltecer gestiones gubernamentales, o de atraer inversiones o mayores aportes estatales, a poco de avanzar en sus respectivas páginas comenzaba a develarse la verdadera situación de buena parte de algunos sectores sociales, pero también, iniciales atisbos de sinceramiento por parte de los funcionarios respecto a estas cuestiones.

A modo ilustrativo, en su memoria de gobierno de 1935, y a la luz de los datos que arrojaban un 27,76% de mortalidad infantil, y el mayor porcentaje de decesos ocurridos debido a la “falta de atención médica”, refiriéndose a esta situación el gobernador Castells expresaba: “La asistencia social en el Territorio es completamente embrionaria, y salvo la meritoria labor desarrollada por el Hospital Regional de Resistencia, puede decirse que el Chaco vive librado a sus propios medios” (Castells, 1935, p. 46). Para este momento, las enfermedades más comunes, y consecuentemente las que propiciaban la mayor cantidad de fallecimientos eran las respiratorias (bronconeumonía y tuberculosis principalmente). Estaban también extendidas con carácter endémico las venéreas, sobre todo la sífilis, aunque éstas no necesariamente producían desenlaces fatales.¹⁵

Pero un dato curioso estaba dado por las altas cifras consignadas como “muertes producidas por factores externos” (cuarto lugar en las estadísticas), y entre sus desencadenantes principales, no figuraban precisamente los accidentes, sino la agresión con armas blancas y de fuego. Sólo como dato ilustrativo, debe señalarse que en 1936 se produjeron en el Chaco 238 homicidios, y esta cifra habla

violaciones de domicilio, y 15 abusos deshonestos contra menores. La lista de los victimarios, considerando sus profesiones, estaba liderada por “jornaleros” y “peones” (Castells, 1935, p. 59).

¹³ “Síntesis de la labor administrativa desarrollada en la gobernación del Chaco”, Gobernador Coronel Alberto M. Castro. Desde el 04/06/1943 hasta el 25 de agosto de 1944, Resistencia, Archivo Histórico de la Provincia del Chaco (AHPCh), Folio N° 133.

¹⁴ Para ampliar, véase: Castells (1936, p. 203).

¹⁵ “Zonas extensas de nuestro Territorio, con numerosa población, no saben lo que es un médico, y a ello se debe que en nuestras estadísticas figuren elevadas cifras de fallecidos sin asistencia médica” (Castells, 1936, p. 414).

por sí misma al reflejar un grave problema de inseguridad, sobre todo en las áreas rurales, y también, una arraigada costumbre de dirimir los pleitos a través de formas violentas.¹⁶ El propio Castells había advertido en reiteradas ocasiones que había que limitar la portación de armas, algo muy común en las zonas rurales, ya que ello ocasionaba elevados porcentajes de hechos de sangre.¹⁷

Si se analizan las estadísticas oficiales, y se cotejan las áreas en donde se agudizaban estos problemas y los sectores sociales involucrados en ellos, se comprueba que toda esta problemática sanitaria y de seguridad estaba directamente relacionada con la afluencia humana ocasionada por el fenómeno algodonero, y adquiriría sus manifestaciones más agudas, lógicamente, en los ámbitos rurales.¹⁸ Mientras tanto, los gobernadores de esta época, al momento de elaborar sus Memorias se debatieron entre la disyuntiva de mostrar un Territorio próspero y civilizado, o bien advertir cada vez con mayor insistencia sobre problemáticas que serían fácilmente solucionables si las autoridades centrales retornaran al Chaco un porcentaje mayor de la rentabilidad que se generaba en éste.¹⁹

Los cambios en la situación de los indígenas, y una innovación en los métodos de inserción: La intervención de los pastores evangelistas

En lo que respecta los indígenas, durante la década del treinta poco es lo que se avanzó –en términos prácticos– en la reconsideración de la problemática de su atención e inserción en la comunidad organizada. Durante algún tiempo persistió el recelo de que vuelvan a producirse movimientos como los de “Napalpí” de 1924, y no hubo mayor esmero en modificar el *statu quo*. Y si bien fue una realidad el fracaso del modelo de dicha reducción, no se habían diseñado alternativas razonables de reemplazo, y la inercia de la indefinida situación indígena fue en cierto modo funcional para algunas actividades económicas del Chaco. Salvo los eventuales discursos voluntaristas de funcionarios o gobernadores, no hubo intentos decididos (y concretos) por cambiar esta realidad.²⁰ Pero en el fondo, seguía omnipresente la pregunta sobre qué hacer con ellos; cómo incluirlos en esta nueva sociedad.

De allí que deba observarse con atención la creciente presencia que van a adquirir nuevos actores específicamente a fines de la década del treinta, quienes con su acción reinstalarán indirectamente esta temática en la agenda pública, dando renovado vigor a debates que hasta entonces habían permanecido casi aletargados.

Desde esta óptica debe leerse el siguiente contenido, que procura mostrar algunos de los modos alternativos mediante los cuales se vislumbró la posibilidad de integrar a los nativos en un entorno socioeconómico que ellos no entendían, y que además, también les resultaba hostil. En este

¹⁶ Cifra consignada en Castells (1936, p. 215). Las cifras revelan que la mayoría de los casos de homicidio en riña se produjeron entre los meses de marzo a julio, es decir el período de zafra algodonera, donde la afluencia de cosecheros era mayor. Allí se tienen los picos más altos, con 26 muertes en el mes de mayo, mientras que en septiembre ocurrieron sólo 4. De la misma manera, el mapa de los homicidios revela que los mismos se cometieron en las áreas circundantes a los centros algodoneros más importantes, como Sáenz Peña y Quitilipi por ejemplo. A su vez, el 83,83 % de estos homicidios fue cometido por jornaleros y agricultores, lo cual confirma que este tipo de delito se producía como directa consecuencia del frenesí de la cosecha.

¹⁷ “Copiadores de la secretaría de la gobernación del Chaco”, Gobernador José Castells, Resistencia, AHPCh, 26/01/1934.

¹⁸ Véanse porcentajes detallados en Castells (1934, p. 150), Castells (1935, pp. 50-51) y Castells (1936, p. 77).

¹⁹ Los datos de renta del Chaco de esta época pueden consultarse en: Gobernación del Chaco, *Memoria presentada al Ministerio del Interior por el gobernador del Territorio Nacional del Chaco*, Gustavo Lagerheim, 1940; y las citadas *Memorias* del Gobernador Castells, correspondientes a los años 1934-1935-1936.

²⁰ Como excepciones a esta dinámica, podrían consignarse las posiciones y acciones que en tal sentido tuvieron los gobernadores del Chaco Juan Mac. Lean (1931-32), y José Castells (1933-36), quienes tuvieron actitudes muy contemplativas con las comunidades indígenas. Para ampliar, véase Mari (1999, pp. 90-100; y p. 127).

caso, la variante religiosa que introducirán los recientemente aparecidos, –e indistintamente llamados– pastores “evangelistas”, “protestantes”, “anglicanos” o “metodistas”, ofrece datos muy interesantes para apreciar de qué manera ciertos hábitos mutualistas muy propios de los naturales, fueron encausados para obtener una cohesión, que aunque inicialmente fue utilizada para asegurar su control, terminó finalmente facilitando un proceso de inserción y beneficiando inesperadamente a todo el conjunto social.

Esta novedosa alternativa, que sólo con el transcurso del tiempo pudo verse como un aporte a la problemática indígena en el Chaco, no siempre fue adecuadamente valorada y sobre todo en un principio –y generalmente por prejuicios–, se percibió como una metodología inquietante, y por lo tanto, resistida con mayor o menor empeño en distintos momentos.

Los misioneros no-católicos darán las primeras muestras de su presencia en el norte argentino en la segunda década del siglo XX, y algunos años más tarde, lo harán específicamente en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa. Prontamente se convirtieron en foco de atención debido a la casi inmediata aceptación que obtendrán entre los indígenas, pero sobre todo, por las notables transformaciones que inducirán en sus hábitos y comportamientos.²¹ Algunos de estos pastores llegarían a ejercer una considerable influencia entre las tribus más representativas de la región demostrando un gran poder de convocatoria en ocasión de concentrarlos en reuniones o bautismos masivos para convertirlos a la nueva fe, y esta receptividad llegó a asombrar sobre todo, porque lo que les inculcaban eran creencias y hábitos opuestos a los sostenidos y practicados por los indígenas.

Ceriani (2017) afirma que, en general, los propósitos que traían estos pastores al inicio de sus labores eran los de “ayudar al indio a tomar su lugar como ciudadano a partir de la enseñanza del castellano y de este modo, facilitar el trato con la gente blanca; establecer un escudo protector para los indígenas durante el período formativo de ‘las Misiones’ a fin de inculcar en los aborígenes un ‘carácter cristiano’ que los encaminase en una vida independiente y ciudadana” (p.74).

Y en cuanto a la puesta en práctica de estos lineamientos, debe indicarse como primera novedad visible que, a diferencia de los misioneros católicos que sólo visitaban esporádica e irregularmente a las comunidades, los pastores inaugurarían una labor caracterizada por la asistencia constante, permitiéndoles además desde un principio el mantenimiento de algunas de sus costumbres y ritos ancestrales. Sólo con esta tolerancia los pastores protestantes lograron penetrar rápida y profundamente en su sistema de creencias, logrando así adherir y movilizar a cientos de incondicionales seguidores.²²

Pero la percepción de un posible problema en este sentido para las autoridades comenzó a hacerse sentir en el ámbito regional hacia fines de los años treinta, cuando funcionarios locales de diverso rango comenzaron a informar a sus superiores sobre las esporádicas –pero crecientes– movilizaciones y concentraciones de nutridos grupos de indígenas que, conducidos o convocados por líderes religiosos, daban una imagen inquietante sobre sus indescifrables propósitos.

Los intercambios epistolares entre las autoridades civiles y –ahora también eclesiásticas– locales y nacionales fueron muy intensos respecto a esta cuestión hasta casi finales de la década del cuarenta, en los que no faltaron informes desfavorables, acciones disuasivas o restrictivas para con

²¹ Las primeras misiones protestantes habían comenzado a arribar al “Gran Chaco Argentino” en un escenario marcado por la reciente conquista militar, y las expansiones de sus misioneros tuvieron un carácter multidireccional. Para ampliar sobre este tema, véase Ceriani (2013, p.148).

²² Sobre las diferencias de prácticas entre misioneros católicos y evangelistas, véase el Informe del Obispo de Formosa (Scozzina) elevado al Nuncio Apostólico Monseñor Humberto Mozzoni en 1959, obrante en el Archivo histórico de la provincia de Formosa. Citado por Daldovo (2018, p. 68).

las actividades de los pastores evangélicos, aunque nunca estuvo del todo claro qué era lo que más preocupaba: si era la adhesión que suscitaban los pastores; la colonización mental que lograban; o las grandes masas de indígenas que movían en torno a sus ceremonias religiosas y que provocaban inquietud.²³

Es posible preguntarse si existían motivos u obligaciones en las autoridades locales para elevar informes sobre este tipo de actividades a sus respectivos superiores. En respuesta deberíamos recordar que durante la década del treinta y parte de la del cuarenta la Argentina estuvo bajo gobiernos de facto o de cuestionable legitimidad democrática, que en cualquier caso tuvieron un marcado sesgo autoritario, por lo cual el contexto general de “inteligencia interna” era por entonces habitual como condición necesaria para mantener el control social. Esto lógicamente se traducía en un clima de delación o de exceso de vigilancia sobre las actividades de los ciudadanos, sobre todo las de carácter grupal. Los informes intercambiados respecto a esta cuestión se inscribían así en una práctica común por parte de los funcionarios de diverso rango.

Hacia 1945 todavía continuaban las inquietudes por la propagación del culto “evangelista” particularmente en los espacios de frontera, y en este sentido ya pueden apreciarse las ideas que al respecto tenían algunas figuras públicas relevantes a nivel nacional y local, como por ejemplo Juan Domingo Perón, quien al escribirle al Ministro de Guerra en junio de 1945 le manifestaba su preocupación por “la propaganda protestante que se diseminaba por el país, especialmente en el Chaco, Jujuy y Formosa, en donde sus agentes realizan campañas de catequización en las esferas más humildes mediante el empleo de dinero”, por cuyo motivo la gente “veía en los pastores protestantes un espíritu superior al de los católicos”²⁴ Agregaba que “la adaptación de costumbres foráneas por medio de la religión no es otra cosa que propaganda extranjera y de infiltración, y como tal debe ser controlada y vigilada”.²⁵

Por la misma época, similares preocupaciones fueron planteadas ante el gobierno nacional y local por el primer Obispo del Chaco, Monseñor Nicolás De Carlo, quien señaló su inquietud por la “difusión del protestantismo en este Territorio y el de Formosa”, cuestión que fue elevada a consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el entonces gobernador del Chaco.²⁶

Estas inquietudes, que en parte se tradujeron en oscilantes acciones de prohibición o de restricciones por parte de las autoridades del momento, entendemos que fueron más bien un reflejo exagerado ante la posible repetición de conflictos sucedidos hasta poco tiempo antes con las comunidades indígenas. En todo caso, pudo haber sido también el miedo a lo desconocido, ya que en la región, no se sabía muy bien de qué se trataban estas religiones, y nunca se había visto una capacidad de conducción tan congregante de los grupos indígenas en sus naciones más representativas, y con resultados pacificadores tan evidentes.

De todos modos, y circunscribiéndonos específicamente a la problemática de la integración, debemos resaltar que desde la segunda mitad de la década del 40 ya se empezó a observar un mejoramiento del interés respecto de los modos más eficaces para insertar a los indígenas dentro de la sociedad “blanca”, la cual si bien continuaba en proceso de formación, ya se había consolidado como

²³ Buena parte de la correspondencia sobre esta cuestión se encuentra conservada en el AHPCh, entre las que se cuentan los informes y cartas enviadas recíprocamente entre los Comisarios de algunas localidades con los gobernadores de Chaco y Formosa; las de éstos con los funcionarios nacionales, y las de los Obispos de Chaco y Formosa con los anteriores.

²⁴ “Carta enviada en carácter de ‘secreto’ por Juan Domingo Perón, al Ministro de Guerra Eduardo Avalos el 05/06/1945”, Resistencia, AHPCh.

²⁵ “Carta enviada en carácter de ‘secreto’ por Juan Domingo Perón, al Ministro de Guerra Eduardo Avalos el 05/06/1945”, Resistencia, AHPCh.

²⁶ Así lo consigna una nota elevada a este Ministerio por el Secretario de la Gobernación del Chaco, Dr. Antenor Farías, el 14/07/1945, adjuntando a la misma el expte. N° 226-M-933 (9603-C-935 M.I.) en el que presuntamente se consigna el detalle del informe de Monseñor De Carlo.

dominante en el Territorio. Durante esta década, y sobre todo a partir de la emergencia del Peronismo reverdecieron las ideas para asignarles un lugar útil dentro de la comunidad organizada y disminuir al mismo tiempo los prejuicios negativos hacia ellos. Dichas ideas se enmarcaban también en la necesidad de atenuar su cooptación por parte de organizaciones no oficiales.

Del mismo modo, y en este nuevo contexto favorable respecto a la reconsideración de los naturales, también se hicieron notar las propuestas provenientes de actores civiles, que a veces sin pertenecer a entidad alguna, emitieron a título personal sus sugerencias acerca de las mejores maneras para insertar a los indígenas en el proyecto civilizatorio de los blancos, sin que fuese necesaria la intervención estatal o religiosa.²⁷ Sin embargo, algunas de estas ideas, de propósitos muy inclusivos por cierto, estuvieron –por lo menos– demasiado adelantadas para esta época, ya que una buena parte de los indígenas, aún los pacificados, no habían incorporado todavía la sistematización laboral y de vida que les proponían los blancos. El arraigo de sus costumbres milenarias, en las que el mutualismo estaba muy consolidado, permanecía aún intacto y resultaba muy difícil trasladar propuestas de preeminencia del trabajo individual a los aspectos estrictamente prácticos.

Pasarían todavía varios años antes de que los nativos adoptasen algunas pautas culturales y laborales de los blancos, pero mientras tanto, y en lo concerniente estrictamente al tema que nos ha ocupado en esta última parte, deberíamos anticipar a manera de síntesis que la inercia generada por los pastores protestantes en materia de contención espiritual se potenció desde el momento en que se puso en práctica durante la época aludida. Sus intervenciones desde estos años demostraron la eficacia de sus métodos para atraer a las comunidades indígenas, habiendo sido desde entonces y hasta el presente, la opción mejor encaminada en los mecanismos de inserción de los naturales, y por tanto, una contribución muy valorable en el proceso de integración social del Chaco.

Algunos comentarios finales

El poblamiento del Chaco estuvo estrechamente vinculado a los ciclos económicos que lo caracterizaron durante la primera mitad del siglo XX, y la atracción generada por éstos, impulsó una nutrida afluencia humana que provino desde diversos países, y también de espacios cercanos al Territorio.

Durante la denominada “segunda etapa colonizadora”, la inmigración tuvo una composición multiétnica y un comportamiento aluvial, dando origen a un proceso singular que se distinguió incluso respecto de los ocurridos en los demás territorios nacionales argentinos. La heterogeneidad de los grupos que integraron el naciente cuerpo social del Chaco fue su característica sobresaliente durante la mayor parte del siglo XX, y por ello es que se lo ha considerado como uno de los espacios más representativos del –por entonces–, llamado “crisol de razas” en la Argentina.

La afluencia inmigratoria se produjo en períodos de tiempo relativamente breves y en espasmos repentinos, con un componente social que –independientemente de sus procedencias–, arribó con similares necesidades y propósitos, situación ésta operó como una fuerza igualadora en esta sociedad en formación. Por ello es que desde un principio no hubo espacio para una segmentación social cerrada, y además, las propias necesidades de colaboración recíproca en un

²⁷ Se proponía, por ejemplo, instruirlos en oficios alternativos que les suministraran medios para mantenerse al margen de las labores vinculadas a la explotación algodonera. Entregarles telares sencillos para que confeccionen envases (bolsas) de algodón, cuya producción seguramente sería enteramente absorbida por el mercado chaqueño, así como también elaboración de alfarería, cestería, sillas, jaulas, cabos de herramientas, y otra infinidad de objetos que demandarían madera de la zona, y cuyo labrado los indígenas conocían muy bien, o que tengan libretas de ahorro, etc. Véase: “Informe y propuestas enviados al gobernador del Chaco Antenor Farías, por el auxiliar de Agronomía Regional de la zona de Sáenz Peña, Sr. Francisco Bizzarri, el 07 de abril de 1947”, Resistencia, AHPCh.

Territorio en donde todo estaba por hacerse, facilitaron una mejor predisposición a la adaptación y a la integración.

Ello pudo apreciarse especialmente dentro del grupo de los inmigrantes europeos, quienes impulsaron el surgimiento de instituciones para la asistencia común, pero que a poco de constituirse se convirtieron además en núcleos propiciantes del contacto social multiétnico, como lo fueron, por ejemplo, las asociaciones mutualistas, y más aún, las cooperativas agrícolas. El mosaico multicultural integrado fue así mucho más que una mera expresión retórica, y en el Chaco se evidenció en varios aspectos, habiendo implantado cada grupo su impronta característica en el espectro identitario de esta jurisdicción.

La coexistencia multiétnica entre blancos se logró así, prácticamente desde un principio y sin repulsiones recíprocas, puesto que al ser un espacio de reciente y rápida ocupación, nadie pudo esgrimir linajes o alcurnias basadas en apellidos, en sus tiempos de permanencia, o en sus posesiones materiales. Todos eran recién llegados.

Sin embargo, la vertiginosa prosperidad lograda en base al cultivo e industrialización del algodón, aunque llegó a encandilar con su iridiscencia, no pudo eclipsar totalmente los problemas derivados del propio fenómeno, que fueron –entre otros–, el desborde de la estructura territorial, y las dificultades para ejercer un adecuado control social, especialmente sobre los sectores subalternos que directa o indirectamente participaron de este proceso. Así, tanto los grupos de trabajadores temporarios, como los nativos indígenas que eran los habitantes originarios de este suelo, en ciertos períodos llegaron a representar un problema para las autoridades en lo referido a su conducción y seguimiento.

En el primer caso, hemos visto el impacto de los abruptos ingresos de mano de obra estacional que generaron serios inconvenientes para atender, por ejemplo, la seguridad y la sanidad en el Territorio. Sin embargo, no hubo desde estos segmentos reparo alguno para vincularse e incluso integrarse a la sociedad receptora. De hecho, quienes se afincaron en este Territorio, pasaron a constituirse en grupos perfectamente identificables, valorados por sus respectivas aptitudes laborales, y respetados en sus tradiciones y costumbres. De allí que buena parte de la identidad colectiva del Chaco tiene una importante influencia de aquellos correntinos o santiagueños que en su tránsito, dejaron el inconfundible sedimento de sus culturas.

Respecto a la segunda cuestión, hemos visto que la problemática indígena careció de soluciones eficaces durante la mayor parte de este período, y que recién en la década del cuarenta comenzó a ser encaminada. Y aunque en este sentido existió una mejor predisposición oficial especialmente durante esa década, debe reconocerse que fueron los pastores protestantes quienes hicieron el más conducente esfuerzo para lograr una razonable integración de estas comunidades a la vida civilizada.

Puede decirse entonces que al día de hoy, aunque aún no pueda percibirse con nitidez una identidad homogénea o claramente “distintiva” de los “chaqueños” debido justamente a las múltiples influencias recibidas, no prosperaron ni existen prejuicios o disimuladas segregaciones étnicas o sociales que sí son observables en las sociedades de las más antiguas provincias del país, algunas de las cuales son circundantes al Chaco. Ejemplos visuales de ello son la plena integración de las comunidades aborígenes en el ambiente socio-económico y cultural, y también, la coexistencia desprejuiciada de los diversos grupos y colectividades en el actual escenario provincial.

Referencias bibliográficas

- Beck, H. (1994). Relaciones entre blancos e indios en los territorios nacionales de Chaco y Formosa 1885-1950. *Cuadernos de Geohistoria Regional*, (29), 1-206.
- Beck, H. (2001). Inmigrantes Europeos en el Chaco. Transición del pluralismo al crisol. *Cuadernos de Geohistoria Regional*, (39), 1-156.
- Ceriani Cernadas, C. (2017). Misión, Nación y Religión. Las fronteras del Dios Chur entre los tobas formoseños. En C. Ceriani (Comp), *Los evangelios chaqueños. Misiones y estrategias indígenas en el siglo XX* (pp. 71-89). Ethnográfica.
- Ceriani Cernadas, C. (2013). Fronteras, espacios y peligros en una misión evangélica indígena en el chaco argentino (1935-1962). *Boletín Americanista*, LXIII 2 (67), 143-162.
- Daldovo, M. (2018). *Aunque sea para nuestros hijos. El Campesinado, la Iglesia Católica y el Estado provincial en la década del setenta en Formosa. El caso de la ULICAF*. Prohistoria.
- Giordano, M. (2004). *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. Al Margen.
- Lestani, J.R. (1935). *El Territorio Nacional del Chaco. Geográfico, Económico, Social. (Oro y Miseria)*. s/e.
- Mari, O. (1999). El Territorio Nacional del Chaco durante la etapa conservadora (1930-1943). *Cuadernos de Geohistoria Regional*, (37), 1-303.
- Miranda, G. (1980). *Tres ciclos chaqueños, crónica histórica regional*. Norte Argentino.
- Pavlotzky, J. (1947). *Esta tierra es mía*. El Ateneo.
- Suáiter Martínez, F. (1943). *Los Territorios*. Instituto Cultural Joaquín V. González.